

Lo anunció Rubalcaba

España recibe al primer preso procedente de la cárcel de Guantánamo

Lanza - 24/02/2010

El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, anunció este miércoles en el Congreso la llegada, esta madrugada del jueves, de un primer preso de nacionalidad palestina procedente de la cárcel de Guantánamo que, al igual que el resto de internos del penal estadounidense que acogerá España, tendrá libertad de movimiento al no tener causas pendientes con la Justicia, si bien un acuerdo con la Unión Europea impedirá que puedan viajar al resto de países europeos. El ministro declinó ofrecer más detalles acerca de la situación que disfrutarán en España porque, según dijo, "vienen a rehacer su vida".

"Por razones evidentes no vamos a ofrecer más datos, simplemente la nacionalidad de quien ha llegado, no queremos dar más datos porque pretendemos que quienes vengan a España puedan vivir y rehacer su vida y eso a veces es difícilmente compatible con según qué cosas. Queremos respetar al máximo su privacidad", dijo.

Aseguró que España acogerá un máximo de cinco presos de Guantánamo si bien no precisó el número exacto, ni las nacionalidades, ni los plazos previstos, aunque aclaró que, tal y como se acordó con EE.UU., ninguno de ellos tendrá causas pendientes ni con la Justicia estadounidense, ni con la de la Unión Europea ni con la de sus respectivos países de origen.

El hecho de que no tengan cuentas pendientes con la Justicia permitirá que quienes sean acogidos tendrán libertad de movimiento por el territorio nacional, pero Rubalcaba detalló que, a la hora de acoger a este tipo de reclusos, se alcanzó otro acuerdo con el resto de países de la Unión Europea que consiste en informar al resto de estados miembros.